

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD DEL EQUIPAMIENTO TIC DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2024 416402

En Sevilla, a 22 de mayo de 2024, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
  1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
  2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
  3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
  4. Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye en la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Renovación de la Suscripción del Software de seguridad del puesto de trabajo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se constata por parte de la mesa de contratación que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 20 de mayo de 2024, se ha presentado proposición electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, dentro del plazo establecido por las siguientes Entidades y licitadores:

- 1.- GLOBIT SL, con CIF B93049823 presenta oferta el día 14/05/2024 a las 11:42:00 con número de registro 202499904828208, presenta oferta para el Lote 1 Renovación suscripción licencia actualización software PDQ Deploy y Lote 2 Renovación suscripción licencia antivirus puesto trabajo Eset Protect.
- 2.- ITGLOBAL, SL, con CIF B61124376 presenta oferta el día 17/05/2024 a las 12:23:00 con número de registro 202499904978779, presenta oferta para el Lote 3 Renovación suscripción licencia software de copia de seguridad Veeambackup.
- 3.- INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA SL con CIF B62758602 presenta oferta el día 17/05/2024 a las 14:45:00 con número de registro 202499904990877, presenta oferta para el Lote 3 Renovación suscripción licencia software de copia de seguridad Veeambackup.
- 4.- SUMINISTROS IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRONICOS SA., con CIF A78032315 presenta

Estadio de la Cartuja, 13  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G  
[aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaiicc@juntadeandalucia.es)



FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/05/2024	PÁGINA 1/4
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVYWT5UE9CS5GNQWSGJZQRR53E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



oferta el día 20/05/2024 a las 14:37:00 con número de registro 202499905046265, presenta oferta para el Lote 3 Renovación suscripción licencia software de copia de seguridad Veeambackup.

Se procede a la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses por parte de los integrantes de la mesa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre único electrónico, “declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, constatándose lo siguiente:

1. GLOBIT SL, con CIF B93049823 revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Declaración responsable sobre capacidad, conforme el Anexo III.
- Declaración de no confidencialidad.
- Declaración de no compromiso UTE conforme Anexo V
- Proposición económica:
  - Se compromete a ejecutar el Lote 1 relativo a la Suscripción de la licencia de PDQ Deploy, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de mil cuatrocientos noventa euros (1.490,00€), iva excluido.
  - Se compromete a ejecutar el Lote 2 relativo a la Suscripción de la licencia antivirus Eset Protect, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de nueve mil trescientos diecisiete euros y setenta céntimos (9.317,70€), iva excluido.

2. ITGLOBAL, SL, con CIF B61124376 revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora, conforme el Anexo II.
- Declaración responsable sobre capacidad, conforme el Anexo III.
- Declaración de no confidencialidad, conforme Anexo IV
- Declaración de no estar incurso en prohibición para contratar Anexo VII.
- Certificado de Distribuidor Oficial de Veeambackup.
- Autorización para recabar datos de las Haciendas Estatal y Autonómica y de la SS.
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Lote 3 relativo a la Suscripción del Software Veeambackup, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de Once mil cuatrocientos setenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos (11.475,95€), IVA excluido.

3. INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA SL con CIF B62758602, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora, conforme el Anexo II.
- Declaración responsable sobre capacidad, conforme el Anexo III.
- Declaración de no confidencialidad, conforme Anexo IV
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Lote 3 relativo a la Suscripción del Software Veeambackup, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de Once mil seiscientos noventa y dos euros y noventa céntimos (11.692,90 €), IVA excluido.

FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/05/2024	PÁGINA 2/4
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVYWT5UE9CS5GNQWSGJZQRR53E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



4. SUMINISTROS IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRONICOS SA., con CIF A78032315 revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:
- Datos básicos de la persona licitadora, conforme el Anexo II.
  - Declaración de confidencialidad, conforme Anexo IV
  - Certificado de Distribuidor Oficial de Veeambackup.
  - Política de Soporte de licenciamiento y Plataforma de datos Veeam.
  - Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Lote 3 relativo a la Suscripción del Software Veeambackup con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de once mil seiscientos cincuenta y cinco euros con ochenta céntimos (11.655,80 €), IVA excluido.

Habiéndose procedido a la aplicación de los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, según lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se constata que:

- Lote 1 Suscripción de la licencia de PDQ Deploy, la oferta presentada por la Entidad Globit, S.L., no se entiende anormalmente baja.
- Lote 2 Suscripción de la licencia antivirus Eset Protect, la oferta presentada por la Entidad, se considera anormalmente baja, por tratarse de una única oferta y ser inferior al precio base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Lote 3 Suscripción del Software Veeambackup, las ofertas presentadas por las Entidades no se entienden anormalmente bajas.

Por lo tanto, en relación al Lote 1, la mesa dado que la única oferta presentada no puede considerarse anormalmente baja, se propone como adjudicataria, sin que proceda la evaluación al ser la única oferta presentada, a la Entidad GLOBIT SL, con CIF B93049823, para que aporte la Documentación previa a la adjudicación con inclusión de la documentación relativa a la acreditación de distribuidor oficial del licenciamiento PDQ Deploy, así como las condiciones y clausulas específicas de uso del fabricante, no aportadas.

Por otro lado, en relación al Lote 2, la mesa acuerda requerir a la Entidad GLOBIT SL, con CIF B93049823 para que aporte, en un plazo máximo de cinco días hábiles, información y documentos que resulten pertinentes a los efectos de justificación de los valores anormalmente bajos de su oferta económica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por último, en relación al Lote 3, y dado que ninguna de las ofertas presentadas puede considerarse anormalmente bajas, se procede a evaluar y clasificar las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación ponderables de forma automática establecidos en el Pliego de condiciones administrativas particulares, proponiendo como adjudicataria a la entidad ITGLOBAL, S.L. con CIF B61124376, por presentar la proposición económica más ventajosa, por lo que se acuerda practicar el requerimiento de Documentación previa a la adjudicación conforme lo dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, así como las condiciones y clausulas específicas de uso del fabricante, no aportadas.

FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/05/2024	PÁGINA 3/4
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVYWT5UE9CS5GNQWSGJZQRR53E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



LOTE	ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GLOBIT SL	1.490,00€	0
2	GLOBIT SL	9.317,70€	Oferta Anormalmente baja
3	IT GLOBAL, S.L.	11.475,95€	100
	SUMINISTROS IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRONICOS SA	11.655,80€	25,56
	INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA SL	11.692,90€	10,20

Se procede por la mesa a conforme lo dispuesto en el apartado 10.4 del PCAP, a verificar en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la inscripción de la Entidad Globit, S.L. y en el Registro Oficial de Licitadores del Estado de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de la Entidad ITGLOBAL, S.L., dejando incorporado al expediente los Certificados Electrónicos de los mismos.

Con carácter previo a la adjudicación, las Entidades propuestas, deberán presentar en el plazo de siete (7) días hábiles la documentación descrita en el apartado 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La documentación es la siguiente:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro Oficial de licitadores correspondiente, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo,
- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.
- Certificación positiva expedida por la AEAT o Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía en procedimientos de contratación, conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social o Autorización para la cesión de dicha información
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- Declaración sobre la promoción de igualdad.
- Condiciones y cláusulas específicas de uso del fabricante del Software PDQ Deploy y Veeambackup, respectivamente.

Una vez presentada la documentación requerida a cada licitador se dará traslado a la Mesa de contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:00 horas.

FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	24/05/2024	PÁGINA 4/4
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVYWT5UE9CS5GNQWSGJZQRR53E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	